

EDICTO

Nº Edicto: 6288

Carátula: 'RODRIGUEZ RUIZ AIXA ROCIO C/ CALFUQUIR PEDRO AGUSTIN S/ PRESTACION ALIMENTARIA (f)'

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-1336-F-2019

1ª Ins.:0976/19/J7

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5960

Texto del edicto: E D I C T O

B O L E T I N O F I C I A L

MARIA LAURA DUMPE, JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA, UNIDAD PROCESAL Nº 7 FUERO DE FAMILIA, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA MARCELA VICTORIA GONZALEZ, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CALFUQUIR PEDRO AGUSTIN DNI 17.693.997, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ (10) DIAS SE PRESENTE EN AUTOS A CONTESTAR LA DEMANDA Y HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR DE AUSENTES PARA QUE LO REPRESENTA, EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ RUIZ AIXA ROCIO C/ CALFUQUIR PEDRO AGUSTIN S/ ALIMENTOS (c), EXPTE. Nº 0976/19/J7- PUBLIQUENSE EDICTOS POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.-

VIEDMA, 02 de marzo de 2021.-